



**GASES DE LA GUAJIRA S.A.E.S.P.**  
**NIT: 892115036-6**

**PROGRAMA DE GESTION DELA VELOCIDAD SEGURA**

**PGRP- V1**  
**Fecha: 02-03-2023**

<b>1. OBJETIVO:</b>	Documentar e implementar el programa para el control de velocidad capacitando y concientizando a los conductores de la empresa, que permita la reduccion de accidentes e infracciones provocadas por exceso de velocidad mediante el control y revision estadísticas de velocidad para detectar sus posibles causas y llegar a tomar las acciones correctivas y preventivas necesarias.
<b>2. ALCNACE</b>	Este programa de gestion de velocidad segura aplica a todos los que conducen vehiculos de Gases de La Guajira S.A.E.S.P.
<b>3. META</b>	Realizar las actividades programadas en un 100%
<b>4. RESPONSABLES</b>	Alta direccion, responsable del SG-SST, Trabajadores y COPASST
<b>5. DEFINICIONES</b>	<p><b>Accidentes de tránsito:</b> evento generalmente involuntario, generado al menos por un vehiculo en movimiento, que causa daños a personas y bienes involucrados en el e igualmente afecta la normal circulación de los vehiculos que se movilizan por la vía o las vías en el lugar o dentro de comprendidas en el lugar o dentro de la zona de influencia del hecho.</p> <p><b>Acompañante:</b> persona que viaja con el conductor de un vehiculo automotor</p> <p><b>Alcoholemia:</b> cantidad de alcohol que tiene una persona en en determinado momento en su sangre.</p> <p><b>Infracción:</b> De acuerdo al artículo 2° de ley 769 de 2002 Código Nacional de Tránsito, se define como trasgresión o violación de una norma de tránsito.</p> <p><b>Infractor:</b> persona que incumple la ley de tránsito y su reglamento o cualquier disposición legal en materia de tránsito.</p> <p><b>Seguridad vial:</b> Conjunto de acciones preventivas que garanticen la protección de la vida y la integridad de los usuarios de la vía pública</p> <p><b>Movilidad segura:</b> Se refiere a la disminución de los índices de siniestralidad que producen los hechos de tránsito, formando un cambio de actual en el uso y diseño de la infraestructura vial por parte de los usuarios.</p> <p>Velocidad de operación: : Velocidad promedio que desarrollan el 85% de los usuarios en un tramo determinado de una vía.</p>



CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LA VELOCIDAD VEHICULAR		
CAUSAS	CONSECUENCIAS	RECOMENDACIONES
<ul style="list-style-type: none"> <li>*Exceso de velocidad en la vía</li> <li>*Conducir en estado de embriaguez</li> <li>*Conducir bajo el efecto de sustancias psicoactivas</li> </ul>	<p>Reduccion del tiempo de reaccion; perder el control del vehiculo y la rectificacion de la trayectoria</p> <p>Se detiora la estabilidad del vehiculo; se perturba la visibilidad del conductor</p> <p>Perdida del control del vehiculo; disminuye la capacidad de anticiparse a probables peligros; aumento del riesgo de accidente; lesiones graves</p> <p>Lesiones en dorso y tórax; lesion cerebral; lesion de cabeza, cuello y cara; lesion de columna vertebral</p>	<p>Conducir a velocidad segura en zonas urbanas de acuerdo a la ley 769 de 2002</p> <p>En vías Nacionales 90 km/h</p> <p>En vías urbanas 50km/h</p> <p>En vías urbanas con restricciones 50km/h</p> <p>En vías sin pavimentar 40km/h</p> <p>En residenciales o zonas escolares 30km/h</p>

**6. ACCIONES A IMPLEMENTAR Y CRONOGRAMA**

Actividades Programadas	RECURSOS			Fecha de Ejecucion	INDICADORES					CRONOGRAMA				
	E	H	T		Asistentes	Programados	Act. Prog.	Act. Ejec.	% Ejecucion	% COBERTURA	% CUMPLIMIENTO	META (100%)	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
	Establecer una directriz en la empresa sobre la velocidad maxima		X		X						#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	100%
Dias de descanso para los conductores que realizan viajes largos (fuera del departamento)									#DIV/0!					
Incluir en la matriz de identificacion de peligros y valoracion del riesgo los riesgos viales identificados									#DIV/0!					
Sensibilizar al personal sobre el control de la velocidad y el autocuidado									#DIV/0!					
Capacitacion en seguridad vial									#DIV/0!					
Capacitacion sobre manejo del estrés														
Socializar el programa de velocidad segura									#DIV/0!					
Jornada de sensibilizacion sobre la velocidad segura									#DIV/0!					
Jornada de sensibilizacion sobre el uso adecuado del cinturon de seguridad									#DIV/0!					

**6. PLAN DE ACCION**

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROPUESTA	FECHA CUMPLIMIENTO



**GASES DE LA GUAJIRA S.A.E.S.P.**  
**NIT: 892115036-6**

**PROGRAMA DE GESTION DE PREVENCION DE LA FATIGA**

**PGRP- V1**  
**Fecha: 02-03-2023**

<b>1. OBJETIVO:</b>	Establecer medidas de prevención de la fatiga y el sueño durante la jornada de conducción de los trabajadores en el rol de conductores, para prevenir incidentes y siniestros viales asociados con factores de sueño y fatiga, capacitando y concientizando a los actores viales de la empresa.
<b>2. ALCANCE</b>	Este programa aplica a todos los colaboradores en cualquier cargo que conducen vehículos en misión para Gases de La Guajira S.A.E.S.P.
<b>3. META</b>	Realizar las actividades del programa en un 100%
<b>4. RESPONSABLES</b>	Alta gerencia, responsable del PESV, COPASST, y trabajadores
<b>5. DEFINICIONES:</b>	<p><b>• SIGNOS Y SÍNTOMAS DE FATIGA LABORAL</b>            Es normal sentir en ocasiones fatiga. Forma parte de la condición humana. Se suele percibir el cansancio, generalmente después de un sobreesfuerzo o tensión sostenida. Bajo este término se etiquetan estados de diferente intensidad (desde muy ligera hasta el agotamiento total) y no es fácil dar con una definición única y aceptable para todos. Se podría decir que se manifiesta como una sensación de debilidad y agotamiento acompañada de molestias, incluso dolor e incapacidad para relajarnos.</p> <p><b>QUE ES LA FATIGA?</b> es una sensación de cansancio o agotamiento, o una necesidad de descansar debido a la falta de energía o fuerza. La fatiga puede ser el resultado de trabajar en exceso, dormir mal, preocupaciones, aburrimiento o falta de ejercicio. Es un síntoma que puede ser causado por enfermedad, medicamentos o tratamiento médico, como la quimioterapia. La ansiedad o la depresión también pueden causar fatiga.</p> <p><b>• Características de los diferentes tipos de fatiga</b>            * Generalmente se traduce en una disminución de la capacidad de respuesta o de acción de la persona.            * Es un fenómeno multicausal, aunque se pueda encontrar que en su origen pesa más un factor concreto.            * Afecta al organismo como un todo (físico y psíquico) y en grado diverso, dado que se percibe de manera personal.            * Sus elevados aspectos subjetivos y psicosomáticos.            * Su dificultad reparadora.            * Su tendencia para hacerse crónica y persistente.            * Su implicación a todos los niveles profesionales.            * Es un mecanismo regulador del organismo, de gran valor adaptativo, por cuanto nos indica cuándo es necesario parar para descansar</p> <p><b>• ¿Cómo se manifiesta?</b>            La fatiga se manifiesta en función de factores situacionales y características personales y tienen siempre, además de efectos funcionales, un sustrato corporal subjetivo: dolores de cabeza o musculares, picor de ojos, embotamiento, coraza tensional, torpeza en los movimientos... Es decir, cada uno experimenta la fatiga a su propia manera, en su propio cuerpo y según la situación. Ese es el motivo de que se encuentren diferencias entre las personas y en diferentes momentos de la persona, en cuanto a las formas y la intensidad de sentir la fatiga</p> <p><b>• Fatiga laboral</b>, es aquella que se origina en la relación persona- trabajo. La persona no puede separarse del trabajo (es la persona misma quien trabaja, se relaciona con sus amigos, disfruta y sufre, descansa, tiene un sueño reparador o se fatiga más aún) y determinadas actitudes, vivencias o experiencias fuera del ámbito estrictamente laboral van a condicionar tanto que se origine fatiga como la forma en que va a ser percibida.</p> <p><b>• Fatiga física:</b> En este caso, la fatiga se debe, bien a una tensión muscular estática, dinámica o repelitiva, bien a una tensión excesiva del conjunto del organismo, o bien a un esfuerzo excesivo del sistema psicomotor.</p> <p><b>• Estado Mental:</b> <i>Suele aparecer en trabajos que requieren estados de alerta sostenida o prolongada. Se trata de actividades que requieren estar alerta por un tiempo largo debido a que se mantiene en una posición estática por tiempos largos o forzados y con pocas variaciones.</i></p> <p><b>Gestion de la empresa</b>            * Promover entre los conductores hábitos saludables como dietas balanceadas para incrementar estados de alerta durante la conducción.            * Informar a los trabajadores la importancia de gestionar la fatiga, las consecuencias que podrían presentarse si se conduce en estado de fatiga.</p>



**CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LA FATIGA**

FATIGA	FACTORES	CONSECUENCIAS	RECOMENDACIONES (MEDIDAS DE PREVENCION)
	* Encontrarse irritable o impaciente por los tiempos de desplazamiento	Accidente por exceso de velocidad, frenar bruscamente ante un pitido, aumenta el tiempo de reacción y puede tardar más en reaccionar ante un peligro	* Planifique bien el tipo de labor a ejecutar para no tener pérdida de tiempos * Evite en lo posible pensar en la duración de los turnos de trabajo
* la falta de sueño debido a horarios de trabajo por turnos largos o irregulares;	Desconcentración en la vía, accidente vial por cansancio, fatiga, bostesos, sensación de ardor o pesadez en los ojos	* Procurar no tomar tantos líquidos antes de dormir para evitar levantarse seguidamente durante la noche o las horas de sueño.	
* Conducir en caminos y carreteras rurales	Accidente por falta de concentración en la vía, cansancio, agotamiento, microsueño o sueño, tensión en la espalda	* Evitar la cafeína, el alcohol y fumar, 6 horas antes de dormir * No dormir con el televisor, celulares o tabletas encendidos ya que no permiten conciliar bien el sueño.	
* Planeación y organización del trabajo	Accidente por estrés, agotamiento físico,	* Conducir por un periodo máximo de 8 horas por día. Cada dos horas procurar hacer una parada de 15 minutos de descanso en la que puede aprovechar para estirar las piernas, el cuerpo, caminar, ir al baño y tomar agua.	
* Altos ritmos de trabajo	Puede empezar a conducir de forma automatizada y menos activa, cambiar de velocidad sin darse cuenta, no tiene en cuenta su entorno	* Mantener informada a la empresa sobre sus decisiones en la vía. * Si conduce después de haber tomado el almuerzo, descanse por 20 o 30 minutos, antes de volver a conducir.	
* Consumir alcohol o tomar medicamentos que pueden causar sueño.	Aumenta el tiempo de reacción y puede tardar más en reaccionar ante un peligro, accidente por desconcentración al conducir, dolor de cabeza		

Actividades Programadas	CRONOGRAMA														
	RECURSOS			Fecha de Ejecucion	INDICADORES					% COBERTURA	% CUMPLIMIENTO	META (100%)	RESPONSABLE	OBSERVACIONES	
	E	H	T		Asistentes	Programados	Act. Prog.	Act. Ejec.	% Ejecucion						
Capacitación causas y consecuencias sobre fatiga y sueño al conducir	X	X	X	May-23						#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	100%		
Campañas de concientización para prevenir la fatiga										#DIV/0!					

**6. PLAN DE ACCION**

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROPUESTA	FECHA CUMPLIMIENTO



**GASES DE LA GUAJIRA S.A.E.S.P.**  
**NIT: 892115036-6**

**PROGRAMA DE GESTION DE LA DISTRACCION**

**PGRP- V1**  
**Fecha: 02-03-2023**

<b>1. OBJETIVO:</b>	Determinar los factores de distracción y falta de atención de los conductores e implementar medidas de prevención para evitar accidentes viales
<b>2. ALCANCE</b>	Aplica para todos los empleados, contratistas y visitantes de la organización que tengan a cargo la conducción de cualquier tipo de vehículo o que no siendo conductor deba de poner en practica estas política
<b>3. META</b>	Cero accidentes de transito por distraccion
<b>4. RESPONSABLES</b>	Alta direccion, responsable del SG-SST, Trabajadores y COPASST
<b>5. DEFINICIONES</b>	<p><b>La distracción</b>, por lo tanto, es algo que atrae la atención de una persona. Cuando alguien se distrae, deja de prestar atención a algo y la deriva hacia el nuevo punto de interés.</p> <p><b>Accidentes de transito:</b> evento generalmente involuntario, generado al menos por un vehículo en movimiento, que causa daños a personas y bienes involucrados en el e igualmente afecta la normal circulación de los vehiculos que se movilizan por la vía o las vías en el lugar o dentro de comprendidas en el lugar o dentro de la zona de influencia del hecho.</p> <p><b>Acompañante:</b> persona que viaja con el conductor de un vehículo automotor</p> <p><b>Alcoholemia:</b> cantidad de alcohol que tiene una persona en en determinado momento en su sangre.</p> <p><b>Infracción:</b> De acuerdo al artículo 2° de ley 769 de 2002 Código Nacional de Tránsito, se define como trasgresión o violación de una norma de tránsito.</p> <p><b>Infractor:</b> persona que incumple la ley de transito y su reglamento o cualquier disposición legal en materia de tránsito.</p> <p><b>Seguridad vial:</b> Conjunto de acciones preventivas que garanticen la protección de la vida y la integridad de los usuarios de la vía pública</p> <p><b>Movilidad segura:</b> Se refiere a la disminución de los índices de siniestralidad que producen los hechos de tránsito, formando un cambio de actual en el uso y diseño de la infraestructura vial por parte de los usuarios.</p>



CONSECUENCIAS DE LA DISTRACCION AL CONDUCIR				
TIPOS DE DISTRACCIONES	CAUSAS	CONSECUENCIAS	RECOMENDACIONES	
<b>PRINCIPALES TIPO DE DISTRACCIONES</b>	<b>MANUAL:</b> Mantenga las manos en el volante	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Uso del celular al conducir</li> <li>* Poner la radio asi como subir y bajar el volumen</li> <li>* Comer alimento y beber conduciendo</li> <li>* Maquillarse conduciendo</li> <li>* Fumar cigarrillo</li> </ul>	Chocar con otros vehiculos, salirse de la via, reaccionar tarde ante un evento peligroso, reduccion de los tiempos del conductor	<ul style="list-style-type: none"> <li>* No envíe mensajes de texto ni hable por teléfono mientras maneja, en lo posible apaga tu telefono</li> <li>* Detengase para hacer llamadas y enviar mensajes de texto</li> <li>* Evite comer, beber y fumar mientras maneja</li> <li>* Si tiene sueño salga de la carretera, detengase lavese la cara con agua</li> <li>* Mantenga una distancia segura con el vehiculo que va delante de usted</li> <li>* Evite colocar musica alta mientras conduce</li> <li>* Concentrarse en el volante y no en lo que sucede en la via</li> <li>* Evitar las bebidas alcoholicas o bebidas excitantes</li> </ul>
	<b>VISUAL:</b> Mantenga los ojos en la via	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Vallas publicitaria</li> <li>* Personas que me resultan atractivas</li> <li>* Incidentes/accidentes en la via</li> <li>* Ciclistas en la via</li> <li>* Arquitectura/paisajes</li> <li>* Animales</li> </ul>		
	<b>COGNITIVA:</b> Alejar su mente de la conduccion	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Largos tiempo de conduccion</li> <li>* Mis propios pensamientos o preocupaciones</li> <li>* Manejar fatigado o con sueño</li> <li>* Hablar por telefono mientras conduce</li> <li>* Conducir bajo los efectos del alcohol</li> </ul>		
	<b>AUDITIVA:</b> se produce cuando el conductor centra su atención en sonidos o voces más que en la situación de tráfico	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Responder una llamada telefonica</li> <li>* Escuchar musica en alto volumen</li> <li>* Escuchar el sonido de una ambulancia</li> </ul>		

Actividades Programadas	RECURSOS			Fecha de Ejecucion	INDICADORES					CRONOGRAMA				
	E	H	T		Asistentes	Programados	Act. Prog.	Act. Ejec.	% Ejecucion	% COBERTURA	% CUMPLIMIENTO	META (100%)	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Capacitacion sobre los tipos de distracciones al conducir causas y consecuencias									#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	100%		
Campaña de concientizacion sobre la distraccion al conducir									#DIV/0!					
									#DIV/0!					

6. PLAN DE ACCION			
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROPUESTA	FECHA CUMPLIMIENTO



Capacitacion sobre los riesgo de conducir bajo los efectos del alcohol y sustancias psicoactivas									#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	100%		
Campaña de concientizacion sobre el consumo de alcohol y sustancias psicoactivas									#DIV/0!					
									#DIV/0!					
									#DIV/0!					
									#DIV/0!					
									#DIV/0!					

6. PLAN DE ACCION			
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROPUESTA	FECHA CUMPLIMIENTO



**GASES DE LA GUAJIRA S.A.E.S.P.**  
**NIT: 892115036-6**

**PROGRAMA DE GESTION DE PARA LA PROTECCION DE ACTORES VIALES VULNERABLES**

**PGRP- V1**  
**Fecha:**  
**02-03-2023**

<b>1. OBJETIVO:</b>	Identificar los actores viales mas vulnerables para implementar medidas de prevencion y mitigacion logrando de esta manera proteger a los actores viales de posibles accidentes.
<b>2. ALCANCE</b>	Aplica para todos los empleados y contratistas de Gases de Loa Guajira S.A.E.S.P., que tengan el rol de conductor, motociclista, peaton y ciclista que son los actores viales mas vulnerables
<b>3. META</b>	Proteger a los actores viales en un 100%
<b>4. RESPONSABLES</b>	Alta direccion, responsable del SG-SST, Trabajadores y COPASST
<b>5. DEFINICIONES</b>	<p><b>Peaton:</b> persona que va apie por una via publica</p> <p><b>Ciclista:</b> persona que monta bicicleta por aficion o deporte</p> <p><b>Motociclista:</b> Persona que conduce una motocicleta</p> <p><b>Actor vial:</b> Persona que asume un rol determinado para, para hacer usos de las vias, con la finalidad de desplazarse de un lugar a otro</p>



**ACTORES VIALES VULNERABLES (IDENTIFICAR EL ENTORNO PARA PREVENIR SINIESTROS VIALES)**

ACTORES VIALES	CAUSA O EFECTO	CONSECUENCIAS	RECOMENDACIONES
<b>PEATON</b>	Desconocimiento de señales de transito	Ser Arrollado por un vehiculo automotor, motocicleta o bicicleta	Identificar y cruzar por pasos diseñados para la circulación del peatón como son la acera o andén, berma, pasos peatonales a nivel y desnivel, vía peatonal o ciclovia o a falta de estos, usar las esquinas como cruce más seguro, siempre mirar al lado y lado al momento de cruzar una calle, recordando que la vista humana no alcanza a calcular la velocidad a la que vienen los vehículos.
<b>CICLISTA</b>	Violar una señal de transito	Chocar o ser chocado por otro vehiculo, arrollar a un peaton o a un animal	Transitar usando un carril completo, respetar las señales de tránsito, hacerse visible con prendas reflectivas o de colores llamativos, no invadir espacios peatonales o transitar en contravía, usar casco
<b>MOTOCICLISTA</b>	Violar una señal de transito	Chocar o ser chocado por otro vehiculo, arrollar a un peaton o a un animal	Acatar las señales de tránsito y conducir a una velocidad adecuada y segura según el contexto, como una conducta de autocuidado y cuidado de los demás. Usar caso y elementos de protección personal por motociclistas
<b>CONDUCTOR</b>	Violar una señal de transito	Chocar o ser chocado por otro vehiculo, arrollar a un peaton o a un animal	Respetar las señales de tránsito teniendo especial cuidado con los cruces peatonales, detenerse en la señal de PARE y conducir a velocidades adecuadas y seguras de acuerdo con el contexto y limite. Al salir del vehiculo mirar hacia atrás para verificar que no hay ningún riesgo; en caso de tener que adelantar a un ciclista hacerlo a una distancia mínima de 1,50 metros, si va a realizar un adelantamiento o cruce entre carriles, anunciarlo haciendo uso de las

**6. ACCIONES A IMPLEMENTAR Y CRONOGRAMA**

Actividades Programadas	RECURSOS			Fecha de Ejecucion	INDICADORES					CRONOGRAMA			RESPONSABLE	OBSERVACIONES
	E	H	T		Asistentes	Programados	Act. Prog.	Act. Ejec.	% Ejecucion	% COBERTURA	% CUMPLIMIENTO	META (100%)		
Capacitación sobre Actores Viales vulnerables									#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	100%		
Taller de concientizacion sobre los actores viales vulnerables									#DIV/0!					
									#DIV/0!					
									#DIV/0!					
									#DIV/0!					

**6. PLAN DE ACCION**

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROPUESTA	FECHA CUMPLIMIENTO





